



SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 118-2017-SUNAT/8B0000

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 08 AGO. 2017

VISTO:

El Memorándum N° 502-2017-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 51-2017-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000 del 12 de enero de 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;


CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Que, mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de acuerdo al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. No puede ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como las modificaciones contractuales a las que se refiere el artículo 34-A de la presente Ley y otros supuestos que se establecen en el Reglamento;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 24-2016-SUNAT/8B0000, se aprobó la Norma de Programación e Indagación de Mercado para la atención de requerimientos de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras, vigente a partir del 29 de febrero de 2016;

Que, según lo previsto en el acápite xi) del numeral 10.4 de la citada norma, la Gerencia Administrativa elevará el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Carmen Salardi Bramont
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,



CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° ITEM REF UNICO	ITEM	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																		URIBEQ	DEFA	PROV	
188	1 - SI	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	-	APRENDIMIENTO DE LOCAL PARA ALMACEN DE LA RAJAMARCA TINGO MARIA	8013150200094899	36 - SERVICIO	1	558,972.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CAJAMARCA	09101	CAJAMARCA	CAJAMARCA	Incluido	
189	1 - SI	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	-	APRENDIMIENTO DE LOCAL PARA EL CSC TINGO MARIA	8013150200094899	36 - SERVICIO	1	224,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUANUCO	100101	HUANUCO	HUANUCO	Incluido	
190	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MARCAS MITSUBISHI MODELO L2000000 EN LA R/LAMBAYEQUE Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA	7818150700094479	36 - SERVICIO	1	290,080.05	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	Incluido	
191	1 - SI	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	-	ARRENDAMIENTO DE TERRENO PARA PUESTO DE CONTROL MOVIL DE INSUMOS QUIMICOS (CUSCO - QUILLABAMBA - ECHINATE)	8013150200094899	36 - SERVICIO	1	144,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	080101	CUSCO	CUSCO	Incluido	
192	1 - SI	0 - NO	384 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1 - BIENES	-	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 99 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LOS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT EN SAN MARTIN	1510150200023280	13 - GALLON	25,500	358,862.40	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 - OCTUBRE	0 - POR LA ENTIDAD	26 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	220901	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido	
193	0 - NO	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DESDE LAS SEDES DE LA R/LA LIBERTAD Y LA LA SALAVERRY	7810220300059726	36 - SERVICIO	1	5,232,012.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	130101	LA LIBERTAD	TRUJILLO	Incluido	
193	0 - NO	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	1	SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DESDE LAS SEDES DE LA R/LA LIBERTAD Y LA LA SALAVERRY	7810220300059726	36 - SERVICIO	1	607,831.16	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	130101	LA LIBERTAD	TRUJILLO	Incluido	
194	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRABAJO DE PERSONAL EN COMISION DE SERVICIO PARA LAS SEDES DE SUNAT UBICADAS EN LIMA Y CALLAO	781189400232806	36 - SERVICIO	1	4,435,200.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	1	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SUNAT	4010170100362837	40 - UNIDAD	4	395,650.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT PAIRED	4010170100362837	40 - UNIDAD	4	26,294.45	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 24000 BTU TIPO SPLIT PAIRED	4010170100362838	40 - UNIDAD	10	92,658.75	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	3	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 36000 BTU TIPO PISO TECHO	4010170100362839	40 - UNIDAD	6	65,394.30	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 48000 BTU TIPO SPLIT	4010170100004908	40 - UNIDAD	5	69,120.65	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
195	0 - NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	5	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 6000 BTU TIPO SPLIT	4010170100004909	40 - UNIDAD	7	112,211.85	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
196	1 - SI	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE GARANTIA EXTENDIDA PARA EQUIPOS DE IMPRESION NO INSTRUMENTALES CLAS X (28030CANTER VAN'R)	8516150100272220	36 - SERVICIO	1	3,111,246.28	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
197	0 - NO	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MARCA OTIS Y SCHINDLER DE LA SUMAT	7215401000094707	36 - SERVICIO	1	857,138.04	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
197	0 - NO	0 - NO	283 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA SCHINDLER	7215401000094707	36 - SERVICIO	1	1,327,692.96	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° REF. ÚNICO	ITEM AMTEC.	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGOS ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES	
																		URUGEO	DEFA	PROV		DIST
198	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS SOBRE UNA PLATAFORMA COGNITIVA	811115100294322	36 - SERVICIO	1	1,406,590.60	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	361 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido

